



"2024 - 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y 30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria"



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

DISPOSICION CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES DISPCD-CS : 442 / 2024

LUJÁN, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024.-

VISTO: La presentación del programa de la Asignatura (20249) EPISTEMOLOGÍA, para la carrera INGENIERÍA AGRONÓMICA (Plan 02.08); y

CONSIDERANDO:

Que tomo intervención la Comisión de Plan de Estudios correspondiente.

Que dicho programa se ajusta a las normas vigentes.

Que la Comisión Asesora de Asuntos Académicos del C.D.D. recomienda su aprobación.

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria realizada el día 11 de septiembre de 2024.

Que la competencia de este órgano para la emisión del presente acto está determinada por el artículo 64 del Estatuto de la Universidad Nacional de Luján.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
D I S P O N E :

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa que se adjunta a la presente, correspondiente a la Asignatura EPISTEMOLOGÍA (20249), para la carrera INGENIERÍA AGRONÓMICA (Plan 02.08), con vigencia para el año 2025.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

Esp. Elda Monterroso - Secretaria Académica - Dpto. de Ciencias Sociales

Lic. Miguel Angel Nuñez - Presidente Consejo Directivo - Dpto. de Ciencias Sociales



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

1 / 5

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: **20249 – Epistemología**

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: **Asignatura**

CARRERA: **Ingeniería Agronómica**

PLAN DE ESTUDIOS: **02.08**

DOCENTE RESPONSABLE:

Lynch, Gloria Alejandra – Profesora Asociada

EQUIPO DOCENTE:

Lynch, Gloria Alejandra – Profesora Asociada

Piegari, Marcelo – Lic. en Filosofía- Prof. Adjunto

Brunacci, Patricia – Lic. en Psicología– Profa. Adjunta

Pelegrin, Diego – Dr. en Filosofía- Jefe de Trabajos Prácticos

Azar Roberto – Dr. en Filosofía- Jefe de Trabajos Prácticos

Guirado Matías – Lic. en Filosofía- Jefe de Trabajos Prácticos

Andrada, Daniel – Analista de sistemas – Ayudante de Primera

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR: Ninguna

PARA APROBAR. Ninguna

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: 3 hs- HORAS TOTALES: 48

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA: No corresponde

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: **2025**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

PROGRAMA OFICIAL

2 / 5

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES (Resolución HCS Nº 578/19)

Clasificaciones de la ciencia. Tipos de investigación científica. Estructura de las teorías científicas. Inductivismo ingenuo e inductivismo crítico. La deducción y la metodología falsacionista. Paradigmas y programas de investigación. Análisis de casos: investigaciones en la ingeniería agronómica. Elementos para la elaboración de proyectos de investigación y publicación de resultados. Aspectos sociales, éticos y económicos de las biotecnologías en el marco de una política científica.

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

Los contenidos del programa de la asignatura focalizan diferentes aspectos de la problemática científica a la luz de distintas concepciones epistemológicas, tanto en el campo de las ciencias formales como en el de las ciencias fácticas. Se procura que los alumnos se familiaricen con los conceptos y las corrientes de pensamiento fundamentales que constituyen los ejes de discusión en la epistemología contemporánea. Asimismo, se atiende a la relaciones entre la ciencia y la tecnología y las consecuencias éticas y sociales de las aplicaciones tecnológicas.

OBJETIVOS

1. Realizar una reflexión acerca de la naturaleza científico-técnica de su futura labor profesional.
2. Advertir la significación de los problemas epistemológicos, en especial los referidos a la investigación en el campo de las tecnologías y las ciencias naturales.
3. Comprender los problemas fundamentales que surgen en torno al conocimiento científico.
4. Familiarizarse con las concepciones alternativas vigentes acerca de la naturaleza de la actividad científica.
5. Incorporar instrumentos indispensables para la realización de su labor tecnológica y científica.
6. Ejercitar hábitos de reflexión sistemática.
7. Estimular la capacidad crítica.
8. Desarrollar hábitos de discusión racional.

CONTENIDOS

Unidad 1

Epistemología y ciencia. La epistemología como disciplina metacientífica. Clasificación de las ciencias. Ciencias formales y ciencias fácticas. Ciencias físico-naturales y ciencias sociales. Aspectos descriptivos y normativos.

Unidad 2

Nociones básicas de lógica. Concepto de proposición. Proposiciones atómicas y moleculares. Tautologías, contradicciones y contingencias. Relaciones lógicas: implicación lógica, incompatibilidad, contradictoriedad y equivalencia. Concepto de razonamiento. Razonamientos deductivos y no deductivos. Razonamientos inductivos por enumeración e inductivos por analogía. Validez de los razonamientos deductivos.

Unidad 3



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

3 /5

El vocabularios de la ciencia. Términos teóricos y observacionales. Hipótesis y teorías científicas. Tipos de hipótesis. Hipótesis generals e hipótesis singulares. Hipótesis fundamentales, hipótesis derivadas y consecuencias observacionales. Hipótesis auxiliares e hipótesis ad hoc. Estructura de una teoría científica.

Unidad 4

Concepciones epistemológicas clásicas. El inductivismo tradicional. El inductivismo crítico. El criterio verificacionista del significado. Confirmación y refutación. La concepción falsacionista. Críticas a la inducción. Un nuevo criterio de demarcación: la falsabilidad. Enunciados básicos y falsadores potenciales. Refutación y corroboración.

Unidad 5

Concepciones epistemológicas alternativas. El falsacionismo sofisticado de Lakatos. Los programas de investigación científica. Núcleo firme y cinturón protector. Cambios progresivos y regresivos. Historia interna e historia externa. La concepción kuhniiana de la ciencia. Paradigmas, ciencia normal y revoluciones científicas. La tesis de la inconmensurabilidad. La evolución del pensamiento de Kuhn.

Unidad 6

La explicación científica. El modelo de cobertura legal. El modelo nomológico-deductivo. La tesis de la simetría entre explicación y predicción. El modelo inductivo- estadístico. El problema de la ambigüedad epistémica y el requisito de máxima especificidad. Explicaciones potenciales y explicaciones parciales.

Unidad 7

Ciencia, tecnología y ética. Ciencia básica, ciencia aplicada y tecnología. Distinciones entre técnica y tecnología. Concepciones acerca de la tecnología: aspectos cognitivos, prácticos, valorativos y éticos. Tipos de tecnologías. Tecnología y sociedad. Tecnología y ética. Relevancia de las biotecnologías en la cultura contemporánea.

METODOLOGÍA

En las clases se expondrán los contenidos de las distintas unidades del programa procurando la participación activa de los alumnos. Las clases son de carácter teórico-práctico. Además de las clases presenciales, conforme el Art. 20 del RGE, se hará uso de aulas virtuales del campus de la Universidad, plataforma de reuniones virtuales provistas por la institución y demás herramientas que provee la Universidad para facilitar la modalidad no presencial. En las clases no presenciales se realizarán actividades de consulta y realización de trabajos prácticos.

TRABAJOS PRÁCTICOS

En función de los objetivos propuestos y a fin de orientar el proceso cognitivo, los alumnos cuentan con guías de lectura y trabajos prácticos correspondientes a cada unidad temática.

REQUISITOS DE APROBACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL) DE ACUERDO AL ART.23 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000261/21

- Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre. En el caso de las asignaturas anuales el estudiante estará en condiciones de acceder a la promoción aprobando las correlativas correspondientes, no mas allá del turno de examen extraordinario del segundo cuatrimestre.
 - Asistir al 80% de las clases teórico-prácticas
 - Aprobar todas las actividades prácticas que se indican para cada unidad pudiendo recuperar hasta un 25% por ausencias o aplazos.
 - Aprobar las dos instancias evaluativas con una calificación no inferior a 4 puntos (sin recuperar) y un promedio no inferior a 6 puntos.
 - Aprobar el parcial integrador (segunda instancia evaluativa) con una calificación no inferior a 7.

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

DE ACUERDO AL ART.24 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000261/21



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

4 / 5

-
- Estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
 - Asistir al 80% de las clases teórico-prácticas.
 - Aprobar todas las actividades prácticas que se indican para cada unidad pudiendo recuperar hasta un 40% por ausencias o aplazos.
 - Aprobar las dos instancias evaluativas con una calificación no inferior a 4 puntos pudiendo recuperar hasta el 50% de las mismas.

EXÁMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES

- Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 22,25, 27, 29 o 32 del Régimen General de Estudios, [SI] podrán rendir en tal condición la presente actividad.
- Para aquellos estudiantes que no cursaron la asignatura y se presenten en condición de alumnos libres en la Carrera, por aplicación de los artículos 10 o 19 del Régimen General de Estudios, [SI] podrán rendir en tal condición la presente actividad.
- Las características del examen libre son las siguientes: se trata de un examen escrito de carácter integrador que contempla todos los contenidos comprendidos en las distintas unidades del programa.

BIBLIOGRAFÍA

Unidad 1

Gaeta, R. y Robles, N. *Nociones de Epistemología*, Bs. As., Eudeba, 1990. Introducción.
Klimovsky, G. *Las desventuras del conocimiento científico*. Buenos Aires, AZ Editora, 1995. Cap. 1

Unidad 2

Gianella, A. *Lógica simbólica y elementos de metodología de la ciencia*, Bs. As., El Ateneo, 1977. Caps. 2 y 3.
Copi, I. *Introducción a la Lógica*, Bs. As., Eudeba. (varias ediciones). Cap. III.

Unidad 3

Carnap, R., *Fundamentación lógica de la física*, Bs.As., Hyspamérica, 1985. Caps. XXIII y XXIV
Klimovsky, G. *Las desventuras del conocimiento científico*. Buenos Aires, AZ Editora, 1995. Cap. 4.

Unidad 4

Brown, H. *La nueva filosofía de la ciencia*, Madrid, Tecnos, 1984. Caps. 1 y 5.
Hempel, C. *Filosofía de la ciencia natural*, Alianza, Madrid, 1983. Caps. 2, 3, y 4.
Popper, K. *La lógica de la investigación científica*, Madrid, Tecnos, 1980, cap. I y V.

Unidad 5

Gaeta, R y Gentile, N. *Thomas Kuhn: de los paradigmas a la teoría evolucionista*, Bs. As., Eudeba, 2001.
Gaeta, R. y Lucero, S. *Imre Lakatos: el falsacionismo sofisticado*, Bs. As., Eudeba, 2001.
Kuhn, Th. *La estructura de las revoluciones científicas*, México, FCE, 1980.
Lakatos, I. *La metodología de los programas de investigación científica*, Madrid, Alianza, 1983.

Unidad 6

Gaeta, R y otros. *Modelos de explicación científica*, Bs. As., Eudeba, 1996. Caps. II y III.
Hempel, C. *La explicación científica*, Barcelona, Paidós, 1979.

Unidad 7



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

5 / 5

Gaeta, R., Gentile, N. y Lucero, S. *Aspectos críticos de las ciencias sociales. Entre la realidad y la metafísica*. Bs. As., Eudeba, 2007. Cap. 2.

Von Wright, G. "Ciencia y razón". *Etica y ciencia* (2), 1988.

Hoja de firmas